

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500371817	Fecha de Contabilización:	24.06.2025
Beneficiario:	291271476 VALENZUELA MURILLAS	Fecha Impresión:	24.06.2025
OLGA XIMENA		Estado Liberación:	Contabilizado
Contrato:	ADI 0736	Página:	1 de 1

Plazo del contrato

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE SALUD

Item 1

Apropiación: 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.009/61020040003/BP260054571010106 SECRETARIA DE SALUD/Coljuegos 25%/Gestión del conocimiento/Capacitar al personal en analítica insti

Valor: 9.240.000 COP

Proyecto: BP-26005457/1/01/01/06 Capacitar al personal en analítica insti

CDP Asociados:

3500239871

Programación PAC

JUN: 4.620.000

JUL: 4.620.000

Importe total: La suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

Valor: 9.240.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Norma Noguera Ramos

Nombre y
Firma Aprobador

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Fondo Local Salud
Nit: 8903990113
Tel: 5542533
Fax: 5567689
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500371817
FECHA DEL PEDIDO 24.06.2025
DEL CONTRATO LEGAL ADI 0736
Página: 1 de 1

PROVEEDOR: VALENZUELA MURILLAS OLGA XIMEN
NIT: 291271476
DIRECCION: CL 3 C 63 A 45 AP 108
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3218448020

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2025

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE SALUD

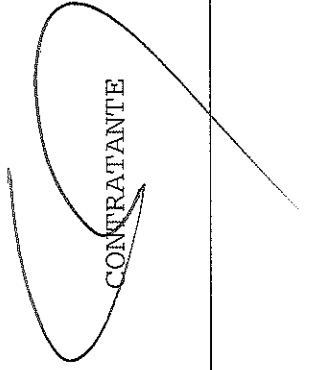
POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT .	TOTAL
00010	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	4.620.000	0	0	4.620.000	4.620.000
00020	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	4.620.000	0	0	4.620.000	4.620.000
SUBTOTAL					= 9.240.000				
TOTAL DCTOS / RECARGOS					= 0				
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS					= 0				
TOTAL OTROS RECARGOS					= 0				
TOTAL DEL PEDIDO					= 9.240.000				

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:

PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurrir en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993

SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.

TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente. INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de receptionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial


CONTRATANTE

CONTRATISTA